

# ANUNCIO

## PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 10 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE EDUCADOR/A INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

---

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 3 de abril de 2023 (BOAM núm. 9.357), la Resolución de 30 de marzo de 2023 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, por la que se hace pública la relación de aspirantes propuestos por el Tribunal calificador que han superado el proceso selectivo y se abre el plazo de entrega de documentación.

Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria se enviarán por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, junto con una instancia general dirigida al Área de Gobierno de Hacienda y Personal, Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, Subdirección General de Selección, desde el 04.04.2023 hasta el 24.04.2023, ambos inclusive.

Los aspirantes también deberán cumplimentar y enviar por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid los impresos del Pack de Bienvenida necesarios para su incorporación al Ayuntamiento de Madrid, que podrán descargarse en los siguientes enlaces:

1. PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO:

[Documentos del Pack de Bienvenida](#)

2. PARA EL PERSONAL CON DATOS EN EL SISTEMA DEL AYTO. (*F. de carrera, F. interinos, eventuales y Personal laboral*) Solamente los siguientes documentos del pack:

IN.1 [Documento IN1](#)

IN.2 [Documento IN2](#)

Asimismo, se procede a publicar en la sede electrónica <http://www.madrid.es>, la relación de puestos a ofertar a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se incorpora como Anexo I a este Anuncio, a fin de efectuar la adjudicación inicial de destinos atendiendo a la solicitud de los interesados. Una vez rellena, la solicitud de adjudicación de destinos (Anexo II) se deberá adjuntar y enviar debidamente cumplimentada por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, dentro de plazo anteriormente indicado.

### IMPORTANTE:

- Se deberá indicar el nombre del proceso: "EDUCADOR INFANTIL (10 PLAZAS)".
- Los documentos se adjuntarán en archivos separados, en formato PDF e identificados cada uno de ellos.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN.

P.A. EL JEFE DE SERVICIO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, Luis González Solana.